

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGBANPLAST S. A. REALIZADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil al Noveno día del mes de Abril del dos mil diez y ocho a las once horas, en el inmueble en Ciudadela Kennedy Oeste calle Octava #106 Edificio Condominio 2001, se reúnen todos los accionistas de la compañía **KINGBANPLAT S. A.** El señor Robinsón Ulises Rojas Guzmán propietario de 480 acciones, Juliana Janneth Granda Herrera propietaria de 160 acciones, y Jhurhy Joseph Quezada Ordóñez propietario de 160 acciones, Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno:** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico de 2017;

**Dos:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, al treinta y uno de diciembre del 2017

**Tres:** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017

**Cuatro:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017

Preside la sesión, la Sra. Julianna Janneth Granda Herrera en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario José Angel Copa

Por secretaria se establece que a esa Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares (800.00)**, se procede a tratar los puntos del día;

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2017.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir Al Sr. **CPA Eduardo Moreira L.** Para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017.

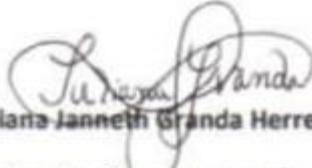
**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

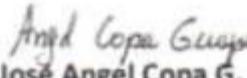
No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas si modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.

Guayaquil, 09 de Abril del 2018

**CERTIFICADO;** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

  
Robinson Ulices Rojas Guzmán  
Accionista

  
Julianna Janneth Granda Herrera  
Accionista-Presidenta Ad-Hoc

  
José Angel Copa G.  
Secretario-Junta